

Memoria 2024





Memoria 2024

Índice

Carta del presidente	3
Poner en valor y dar servicio las familias numerosas	4
Nueva Junta Directiva	6
Trabajando en red con asociaciones en toda España	8
Defendiendo la identidad y el reconocimiento de las familias numerosas	10
Igualdad de oportunidades para las familias con más hijos	12
Propuestas a los ministerios y a los grupos políticos	14
Congreso Nacional de Familias Numerosas en Donostia/San Sebastián	16
Estudio sobre las familias numerosas en España	18
Las familias numerosas son noticia	20
Familias bien informadas	22
Descuentos y ventajas para familias numerosas	24
Sello de Turismo Familiar, un proyecto para mejorar el ocio enfocado a familias	26
Aprender juntos para mejorar el servicio a las familias	28
Asociaciones de Familias Numerosas en España	30



Junta Directiva

Presidente

José María Villalón

Vicepresidente

Eduardo Galicia

Vicepresidenta

Encarni Álvarez

Secretario

Alejandro López-Blanco

Tesorero

Carlos Nafría

Vocales

Íñigo Abreu

Eduardo Hervás

Pedro José Román

Equipo Profesional

Relaciones Institucionales

Luis Herrera

Proyectos

Yolanda García

Comunicación

Mercedes Berrendero

Administración

Inés Pelayo

Secretaría

Carolina Macarro



Carta del presidente

Hace escasos meses que tengo el privilegio y la responsabilidad de presidir esta Federación y lo hago con enorme ilusión porque me siento parte de un equipo que trabaja por una causa social justa -mejorar el reconocimiento y la protección a las familias numerosas- y que ha dado pasos importantes para lograrlo.

La FEFN celebró en noviembre elecciones a Junta Directiva, al cumplirse el periodo de tres años que dictan los estatutos para cada mandato, y los que formamos la nueva Junta recogemos el testigo del equipo anterior agradeciendo todo lo realizado -¡mucho!- y con el compromiso de seguir luchando por el mismo objetivo: que las familias numerosas sean valoradas y tratadas con equidad.

Estos dos pilares han marcado el trabajo de 2024, un año en el que la Federación ha estado alerta ante la Ley de Familias, por la amenaza que suponía la pérdida de identidad de nuestro colectivo. Quisimos llevar esta cuestión, las razones de nuestro rechazo al cambio de nombre y concepto, hasta el despacho del ministro, que recibió a la FEFN pocas semanas después de tomar posesión de su cargo. La Ley, que tiene medidas positivas y necesarias, está en *stand-by*, pero no bajamos la guardia. Somos familias numerosas, con mayor número de hijos, y queremos seguir llamándonos así.

La cuestión de número es fundamental, no es solo un nombre, es el elemento que nos define y que debe estar en el centro de las políticas públicas para que sean justas. El tratamiento y protección a las familias numerosas debe atender a ello, debe ser proporcional, porque cada hijo cuenta y no es justo que los que más hijos tienen, que son los que más aportan a la sociedad, se vean discriminados en el acceso a bienes y servicios. Debería ser justo al revés.

Por eso este año, desde la FEFN hemos reclamado que se tenga en cuenta la composición de estos hogares en todas las prestaciones y ayudas, y también hemos hecho labor de denuncia de numerosas situaciones que suponen una discriminación de las familias numerosas, por ejemplo, con la nueva tasa de basuras o la cuota de solidaridad, una aportación de los trabajadores con rentas más altas para sanear la hucha de las pensiones, que debería aplicarse con criterios objetivos y eximir o, al menos, considerar que las familias numerosas ya hacen su aportación solidaria a la sociedad.

Sin olvidar la importante labor de servicio a las familias numerosas, que desarrollamos con nuestras asociaciones de toda España, este año se ha llevado a cabo una también importante labor institucional para representar y defender los intereses de las familias con más hijos. La FEFN se ha sentado con responsables de distintos ministerios y con políticos de todos los signos, para pedirles su apoyo en la mejora de las políticas familiares.

Hemos llevado a los despachos la realidad de las familias numerosas y las hemos hecho protagonistas de las noticias en numerosas ocasiones, algo necesario para que la sociedad las conozca y tenga mayor conciencia de lo que representan y aportan a la sociedad.

Las siguientes páginas recogen un resumen de todo lo realizado. De nuevo, gracias al equipo anterior y a los que les precedieron, por su dedicación y avances conseguidos. Tenemos bases sólidas para seguir trabajando por la mejora del reconocimiento de las familias numerosas, un objetivo motivador que afrontamos con gran ilusión en este ya 2025.

José María Villalón



Poner en valor y dar servicio a las familias numerosas

La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) es una entidad sin ánimo de lucro, independiente y no confesional, que representa y defiende los intereses de las familias numerosas de toda España.

Trabaja para poner en valor a estas familias y mejorar sus condiciones de vida, en reconocimiento y justa compensación por la aportación social que hacen a la sociedad en forma de capital humano.

Con más de medio siglo de historia, la FEFN es una entidad de referencia en materia familiar y, en particular, en relación con las familias numerosas, a las que representa y presta servicios a través de una red de asociaciones con presencia en todas las Comunidades Autónomas.

Entidad de utilidad pública

La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) cuenta con la declaración de **Entidad de Utilidad Pública** desde el año 2003, por su trabajo en beneficio de un colectivo de más de 800.000 familias numerosas, al que, a través de sus diferentes líneas de actuación, ofrece información, asesoramiento y defensa de sus derechos.

Misión, visión y valores

- La **misión** de la FEFN es la promoción de las familias numerosas, la defensa de sus valores y sus derechos y la generación de un cambio de cultura respetuoso y favorable a las familias grandes.
- Su **visión**, trabajar, tanto en el ámbito público como en el privado, para conseguir el pleno reconocimiento de la aportación social de estas familias y, en consecuencia, su protección económico, social y laboral, esto es, un mayor bienestar.
- Los **valores** de la organización son:
 - La democracia en la forma de gobierno
 - La transparencia en los procesos
 - La solidaridad entre todos los miembros, fomentando la cooperación y la ayuda mutua
 - La excelencia, como meta de un proceso de mejora continua en el trabajo desarrollado, para lograr un mejor servicio a las familias



Comprometidos con la ética y la transparencia

La Federación Española de Familias Numerosas es una entidad comprometida con la ética y la transparencia en su gestión y desde 2022 cuenta con un Modelo de Gestión de Compliance, para velar por el buen hacer en su trabajo y actuar contra posibles conductas irregulares.

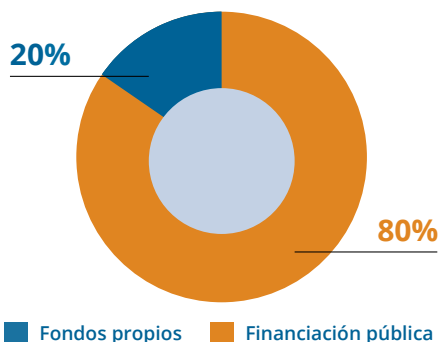
La implantación de este modelo de Compliance supone el compromiso de la FEFN de contribuir activamente a la reducción del fraude interno y al cumplimiento normativo, lo que se lleva a cabo mediante información y formación a su equipo humano en lo relativo a delitos y conductas irregulares, y un Canal Ético, creado como instrumento para la denuncia de cualquier situación contraria a la ética que pueda detectarse dentro de la organización.

Familiarmente Responsable

La FEFN cuenta desde el año 2015 con el Certificado de Entidad Familiarmente Responsable (microentidad efr), otorgado por la Fundación +Familia por contar con medidas que favorecen la conciliación laboral y familiar de sus trabajadores. Esta certificación se renueva cada dos años y la FEFN lo hizo en 2023, una vez comprobado que la organización sigue cumpliendo unos mínimos y se ha incorporado alguna medida nueva con impacto en la vida personal y familiar del personal, como flexibilidad horaria en entrada y salida, asistencia a tutorías escolares, etc.



Financiación



Presencia en otras entidades

La FEFN es miembro activo de diversas entidades relacionadas con la familia y la infancia:

- European Large Families Confederation (ELFAC)
- Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD)
- Foro Español de la Familia
- Fundación +Familia



Relevo al frente de la Federación

Nueva Junta Directiva

La Federación Española de Familias Numerosas renovó a finales de año su Junta Directiva (JD) por cumplimiento del periodo de 3 años establecido en los estatutos de la entidad. La Junta actual la componen 8 personas, representantes de asociaciones autonómicas de familias numerosas de varias comunidades autónomas, lo que ayuda a conocer y defender con una visión amplia los intereses de las familias numerosas de toda España.

Los miembros de la Junta son padres y madres de familia numerosa que han querido participar activamente y de manera altruista en la defensa de estas familias, dedicando parte de su tiempo a trabajar por un mayor reconocimiento y protección social de las familias numerosas.



Presidente - José María Villalón.

Médico deportivo y padre de 12 hijos, está vinculado al movimiento asociativo familiar desde hace décadas, a través de la Federación Española, de la que formó parte, y de la Federación Madrileña de Familias Numerosas (Fedma), de la que es presidente. Fue propuesto y elegido presidente por los miembros de la nueva JD.



Vicepresidente - Eduardo Galicia. Presidente de la Federación Castellanomanchega de Familias Numerosas, repite en la Junta, aunque hasta ahora era vocal. Nacido en Valladolid, pero afincado en Toledo, es padre de 3 hijos y un gran conocedor del mundo asociativo por su trabajo como gerente en la Asociación Provincial Toledana de Familias Numerosas.



Vicepresidenta - Encarni Álvarez. También repite en la JD de la FEFN, donde hasta ahora era vocal. Es madre de 3 hijos y trabaja en el departamento de administración de un colegio. Natural de Jaén, aunque residente en Antequera (Málaga), es presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Málaga y miembro de la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Familias Numerosas.



Secretario - Alejandro López-Blanco. Natural de Zaragoza y presidente de la Asociación de Familias Numerosas de Aragón, colabora con la FEFN convencido de que, en colectivos como el de las familias, estar unidos es fundamental. Es licenciado en Economía y empleado en la administración pública, y tiene 4 hijos.



Tesorero - Carlos Nafría. Padre de 6 hijos y vinculado a la Asociación de Familias Numerosas de Cataluña (Fanoc), como miembro de su Junta, será el encargado de la tesorería de la Federación Española de Familias Numerosas por su formación y su experiencia profesional. Es licenciado en Economía de Empresa y trabaja como consultor independiente en el área de Control de Gestión.



Vocal - Iñigo Abreu. También repite en el equipo de la Federación Española de Familias Numerosas, donde ha sido vocal en representación del País Vasco, como presidente de Hirukide, Federación de Familias Numerosas de Euskadi. Es padre de 4 hijos y biólogo de formación, aunque profesionalmente se dedica a la empresa en el sector de producto sanitario.



Vocal - Eduardo Hervás se incorpora a la Junta Directiva de la FEFN desde la Federación de Familias Numerosas de la Comunidad Valenciana, de la que es presidente desde hace unos meses. Padre de 3 hijos y residente en Valencia, es también buen conocedor de las entidades sociales por su trabajo en el sector de la educación.



Vocal - Pedro José Román. Llega a la Federación Española de Familias Numerosas desde Extremadura, donde hace unos meses fue elegido presidente de la Federación Extremeña de Familias Numerosas tras presidir la Asociación de Badajoz. Es padre de 7 hijos y profesor de Educación Física en Secundaria, además de fisioterapeuta y nutricionista en una clínica especializada.



Trabajando en red con asociaciones en toda España

La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) trabaja en toda España, gracias a una red nacional de asociaciones, agrupadas en asociaciones o federaciones autonómicas, con presencia en todas las Comunidades Autónomas. A través de ellas, se presta servicio a las familias de toda España, ofreciéndoles, además de los servicios comunes, otros derivados de las peculiaridades geográficas y sociales de cada territorio.

Como entidad nacional, la FEFN se ocupa de coordinar el trabajo de todas las Asociaciones, respetando su autonomía, con el objetivo de desarrollar un proyecto común que permita cubrir las necesidades de todas las familias en España. También les presta recursos y servicios de asesoramiento y formación que contribuyen a la mejora del trabajo en favor de las familias.

Las Asociaciones complementan en sus territorios el trabajo que hace la Federación Es-

pañola. Así, velan por el cumplimiento de los derechos de las familias en el plano local y tratan de influir en las administraciones autonómicas y municipales para lograr mejorar los beneficios de las familias numerosas en estos ámbitos. Además, desarrollan servicios que facilitan la vida a las familias, desde la información sobre derechos y beneficios con toda la información práctica para acceder a ellos, hasta la gestión de diversos trámites con la administración.

Las grandes cifras de nuestro trabajo en 2024

2.000 consultas y peticiones

de información de familias por teléfono y correo electrónico

50 reuniones políticas

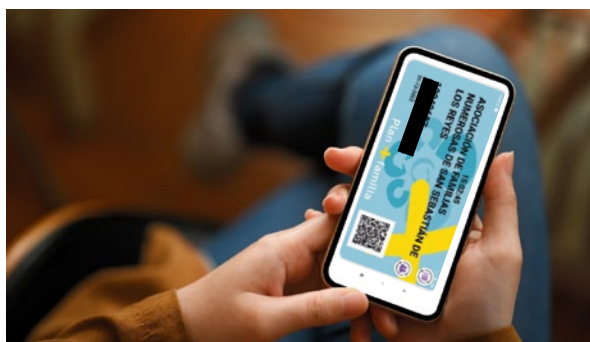
con partidos, grupos parlamentarios y representantes de la Administración.

9 acuerdos nuevos con empresas

de diversos sectores que se han unido al Plan +Familia para ofrecer descuentos a las familias.

6 Sellos de Turismo Familiar

entregados a nuevos destinos y alojamientos orientados al público familiar.



Servicios a las familias

- Información y asesoramiento a familias
- Defensa de sus intereses
- Representación ante las instituciones
- Descuentos y ventajas en el acceso a bienes y servicios de empresas
- Apoyo en la gestión del Título de Familia Numerosa y otros trámites administrativos, a través de las asociaciones adheridas a la FEFN

Carné de socio

La FEFN cuenta con un carné de socio unificado con una misma imagen para todas las Asociaciones, que sirve de documento acreditativo de la pertenencia de las familias a una asociación y les permite acceder a descuentos y promociones.

El carné de socio se creó inicialmente como una tarjeta, pero desde 2017 existe también en formato digital, para generar menos plástico y facilitar que la familia lo lleve siempre consigo, en el mismo teléfono.

Además, dentro del proceso de digitalización puesto en marcha para mejorar la atención a los socios, se han desarrollado aplicaciones y otras herramientas y plataformas digitales para facilitar a las familias el acceso a los servicios de la asociación.

Cerca de 50.000 familias asociadas



La FEFN y sus asociaciones de toda España cuentan con cerca de 50.000 familias asociadas. En los últimos años, gracias al trabajo realizado en el ámbito público y privado y el mayor reconocimiento de su labor como agente de cambio para la mejora de las políticas familiares, se ha conseguido consolidar una importante base asociativa que da sentido y respalda el trabajo de la federación y sus asociaciones.



Seguimiento a la Ley de Familias

Defendiendo la identidad y el reconocimiento de las **familias numerosas**

En 2024 la Federación Española de Familias Numerosas ha desarrollado una intensa labor de defensa de los derechos e intereses de las familias numerosas trabajando en varias cuestiones, con especial atención a la nueva Ley de Familias, que plantea una reformulación del concepto de familia numerosa, con la creación de un nuevo Título de Familias con Mayores Necesidades de Apoyo a la Crianza, que estas familias rechazan.

La Ley, planteada por la ministra Ione Belarra, había quedado en un cajón en 2023 por la convocatoria de elecciones, pero nada más formarse el nuevo Gobierno fue retomada por el nuevo ministro, Pablo Bustinduy, a quien la FEFN solicitó una reunión para exponerle los motivos de su re-

chazo al cambio. El nuevo ministro recibió a una delegación de la Federación encabezada por su entonces presidente, José Manuel Trigo, y se mostró abierto a mantener la denominación de las familias numerosas, apoyando propuestas que surgieran durante el trámite parlamentario de la Ley.



Carta a Pedro Sánchez

La Confederación Europea de Familias Numerosas (European Largen Family Confederation – ELFAC), a la que pertenecen asociaciones de 24 países europeos, entre ellos, España, envió una carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para mostrar su preocupación ante la Ley de Familias y lo que plantea para las familias numerosas españolas. La misiva, enviada también al ministro y a los grupos parlamentarios, destaca que la actual regulación de familias numerosas española es un referente en Europa y reclama por ello al Gobierno de España que no cambie “el estatus específico de las familias numerosas, y su tarjeta de familia numerosa, que “todas las demás familias numerosas de Europa os envidian” y que “servirá de inspiración para el resto de Europa”.

Tras el encuentro con Bustinduy, la FEFN retomó la campaña, para defender la identidad de las familias numerosas y trabajar por la mejora de los planteamientos que recogía la ley. Además de reactivar la campaña de firmas, inició reuniones con los grupos parlamentarios para interesarse por su postura ante el proyecto de Ley de Familias, ya remitido al Congreso para su tramitación, y pedirles apoyo en la fase de enmiendas.

La FEFN explicó a los diputados la aportación especial que hacen las familias numerosas a la sociedad en forma de capital humano y la necesidad de reconocerlas y apoyarlas de acuerdo con el elemento diferenciador de estas familias, que tienen más hijos y unas necesidades específicas derivadas de la cuestión del número.



Campaña en las comunidades

La campaña de defensa de la identidad de las familias numerosas se desarrolló también en las comunidades autónomas, donde las asociaciones de familias numerosas se reunieron con responsables de sus gobiernos y representantes políticos para explicarles el alcance de la ley y lo que supondría, para las familias y para la propia gestión de la administración autonómica, la reformulación del concepto de familia numerosa.



Nuestras demandas

Igualdad de oportunidades para las familias con más hijos

La FEFN centra parte de su trabajo en el plano político, haciendo seguimiento de las iniciativas legislativas e intentando influir en las políticas de apoyo a la familia. El objetivo, conseguir que el reconocimiento a las familias numerosas se vea reflejado en medidas concretas que mejoren sus condiciones de vida y garanticen su igualdad de oportunidades, eliminando cualquier forma de discriminación a estos hogares por tener un mayor número de hijos.

En el año 2024, además de todo el trabajo en torno a la Ley de Familias, que ha sido sin duda uno de los asuntos principales, la FEFN ha planteado al Gobierno y los grupos políticos sus demandas en materia económica, conciliación y empleo, los asuntos más importantes para las familias. Además, se han puesto sobre la mesa varias cuestio-

nes que suponían un perjuicio claro para las familias más grandes, como el hecho de no computar a todos los hijos en ayudas y prestaciones sociales, la penalización de las familias numerosas ante la nueva tasa de basura o la nueva "cuota de solidaridad", aplicada sin tener en cuenta la composición familiar.

Madres, colectivo preferente. La FEFN ha denunciado las dificultades de las mujeres con hijos para acceder al mercado laboral, mayor cuanto mayor es el número de hijos, lo que afecta especialmente a las madres de familia numerosa. Por ello, ha pedido que estas madres sean consideradas colectivo preferente en las estrategias activas de empleo y en los programas formativos de inserción socio laboral y que se recoja así en la Ley de Familias.

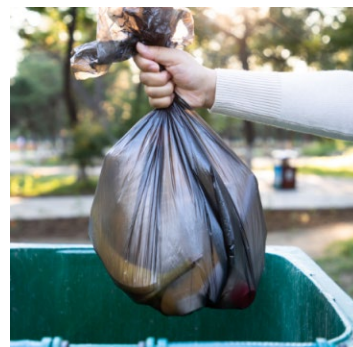
Cuota de solidaridad. También se ha rechazado la “cuota de solidaridad”, aplicada a partir de enero de 2025 a los salarios por encima de 58.900€ con destino al fondo de pensiones sin tener en cuenta las circunstancias familiares, es decir, si el trabajador con esa nómina tiene 1 hijo, 5 o ninguno, lo que, de nuevo, deja a las familias numerosas, a los padres y madres, en una situación de desventaja frente al resto. Además, la FEFN considera que estas familias deberían estar exentas, porque ya hacen una aportación solidaria a la sociedad, contribuyendo al futuro de las pensiones a través de sus hijos.

Fiscalidad y prestaciones. En materia fiscal, se ha reclamado el incremento de la deducción de 600 € por familia numerosa a partir del tercer hijo y la deducción por maternidad hasta los 6 años, ampliando su cobertura de manera progresiva hasta los 18 años. De esta forma se reforzaría la inversión en familia que tiene España para poder converger con Europa en prestaciones familiares universales.



Bonificación en la Seguridad Social. La FEFN ha pedido que se mantenga la bonificación del 45% en la contratación de personal de apoyo al hogar, como beneficio para las familias y para las empleadas de hogar. La FEFN pide que esta medida, que se eliminó y luego se restauró de forma provisional, se mantenga, ya que otorga seguridad jurídica a las familias y favorece la conciliación en los hogares con más hijos, los que más dificultades tienen, beneficiando en especial a las madres, las que más se dedican al cuidado de los hijos y a menudo renuncian a su empleo ante la imposibilidad de conciliar.

Tasa de basura. La FEFN denunció una nueva penalización de las familias numerosas, en relación con la nueva tasa de gestión de residuos y el recargo por persona que algunos ayuntamientos plantearon incluir. La FEFN pidió apoyo a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en contra de la premisa de “más hijos, más basura”, recordando que las familias numerosas son grandes consumidores, pero tienen una generación de basura ‘per cápita’ inferior a otros hogares, reutilizan y reciclan ropa, juguetes, artículos infantiles... y adquieren productos de tamaños familiares y formatos XL, que suponen un menor uso de plásticos y otros envases.



Todos los hijos cuentan. Una de las principales denuncias del año afecta a las familias de 4 o más hijos en relación con muchas prestaciones, como la de desempleo o el IMV, que solo reconocen hasta el segundo o tercer hijo a la hora de fijar su cuantía o los umbrales de renta. La FEFN ha pedido que se computen todos los hijos, desde el primero hasta el último, porque todos tienen necesidades de alimentación, educación, etc., y se debe asegurar una distribución equitativa de las ayudas y proteger adecuadamente a la infancia.



Incidencia política

Propuestas a los ministerios y a los grupos políticos

Dentro de su labor de sensibilización, y con el fin de influir en las políticas públicas de apoyo a la familia, la FEFN mantiene contactos con responsables del Gobierno, no solo del Ministerio de Derechos Sociales, sino de todas las carteras que intervienen en las políticas de familia.

En 2024 ha mantenido diversos encuentros con responsables de Empleo, Seguridad Social, Infancia, Juventud o Transporte, para exponer sus demandas en estas áreas. También ha mantenido numerosas reuniones con diputados de los grupos políticos, para darles a conocer la realidad y necesidades de las familias numerosas, plantearles medidas de apoyo en el marco de su labor en el Congreso, o pedirles apoyo a la hora de respaldar o rechazar iniciativas legislativas que afectan a estas familias.



También hemos estado con...

Ana Alós, vicesecretaria de Igualdad y Conciliación del grupo parlamentario popular para tratar las demandas del colectivo en relación con el proyecto de ley de familias en el marco de las políticas de apoyo a la conciliación.

Sonia Guerra y Juan Antonio González del Grupo Socialista, para presentar también propuestas de la FEFN de apoyo a las familias numerosas en el marco del proyecto de ley de familias.

Alicia García, portavoz del Grupo Popular en el Senado, y Raquel González, portavoz en la Comisión de Derechos de las Familias, para pedirles el mantenimiento del concepto de familia numerosa y presentarles propuestas de apoyo al colectivo dentro del proyecto de Ley de Familia.

Josep María Cervera, del grupo parlamentario Junts para tratar las propuestas de apoyo a las familias numerosas dentro de la Ley de Familias y el mantenimiento de su identidad y reconocimiento.



Rocío de Meer, del grupo parlamentario VOX, para pedir a este grupo el mantenimiento del concepto de familia numerosa y presentarle propuestas de apoyo al colectivo dentro del proyecto de Ley de Familia.

Inés Plaza y otras diputadas del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso para hacer seguimiento del proyecto de ley de familias y presentar una batería de propuestas de apoyo al colectivo.

- **Diversidad Familiar.** La directora general de Familia, Patricia Bezunartea, atendió la llamada de la FEFN, que quiso interesarse por el estado de la Ley de Familias antes del verano e insistirle en la necesidad de mantener el concepto de familia numerosa que reconoce a estas familias por tener mayor número de hijos.
- **Empleo.** La Secretaría de Estado de Empleo también recibió a la FEFN en abril para escuchar su propuesta y argumentos en relación con la prórroga de las bonificaciones en la contratación de cuidadores más allá del 1 de abril, para que sea una medida estable de apoyo a las familias numerosas que facilita la conciliación.
- **Inclusión.** La FEFN llevó a la Secretaría General de Inclusión su demanda de considerar a las madres de familia numerosa colectivo preferente en los programas de inserción laboral, además de las bonificaciones en la contratación de cuidadores en el caso de las familias numerosas, la mejora en torno al IMV y el complemento de ayuda a la infancia.
- **Transporte.** La FEFN se reunió también con la dirección General de Movilidad Sostenible para reivindicar el apoyo a las familias numerosas en materia de transporte, en relación a la prórroga de los descuentos en transporte público, muy necesario para las familias con hijos jóvenes.
- **Juventud.** La Secretaría de Estado de Juventud también recibió a la FEFN, que quiso plantear a este departamento apoyo al colectivo en relación con diversas prestaciones, entre ellas, el complemento de ayuda a la infancia, así como la mejora en relación con el Plan Corresponsables.
- **Municipios y Provincias.** En relación con la nueva tasa de basuras, una de las batallas de este año, la FEFN acudió a la Federación Española de Municipios y Provincias para pedir su apoyo ante los ayuntamientos a la hora de no penalizar a las familias numerosas y aplicar bonificaciones igual que en otros impuestos municipales.
- **Tributos, Hacienda.** También en relación con la nueva tasa de basura, la FEFN se reunió con la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda para estudiar la posibilidad de aplicar bonificaciones en este impuesto, como medida de apoyo a las familias numerosas ante la subida del coste del servicio de gestión de residuos.
- **Comisión Europea en España.** A final de año, el nuevo presidente de la FEFN, José María Villalón, mantuvo un encuentro con miembros de la Comisión Europea en España para plantear varias medidas de apoyo a las familias numerosas. Entre otras, propuso mejoras fiscales, la proporcionalidad en las ayudas y la prestación por hijo a cargo, la ayuda universal que tiene gran parte de Europa.

Organizado con Hirukide

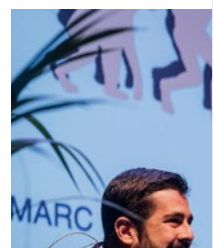
Congreso Nacional de Familias Numerosas en Donostia/San Sebastián

La ciudad de Donostia/San Sebastián acogió en el mes de noviembre el XIII Congreso Nacional de Familias Numerosas, una cita de familias numerosas que organiza cada dos años la FEFN en diferentes ciudades de España, para poner de manifiesto el valor de estas familias y reivindicar un mayor reconocimiento y protección económica y social.

En la edición de este año, organizada con Hirukide, la Federación de Familias Numerosas de Euskadi, el encuentro despertó gran interés y contó con la asistencia de cerca de 250 familias, con más de 400 niños.

Con el lema **“desCONECTA en familia”**, el Congreso se centró en un tema de máximo interés, como las nuevas tecnologías y las consecuencias que tienen sobre la salud mental de niños y adolescentes. Para hablar de ello, la FEFN llevó al Congreso a Marc Masip, psicólogo especializado en adicciones tecnológicas, y a Catherine L'Ecuyer, educadora y escritora, investigadora de los efectos del uso de las pantallas a edades tempranas.

Durante la jornada, se entregaron los Premios Familia Numerosa, que este año recayeron en Puy du Fou, Karlos Arguiñano, Santiago Segura y la agencia vasca de turismo Basquetour, por su apoyo en la defensa, promoción y mejora de la calidad de vida de las familias numerosas.





El Congreso estuvo patrocinado por **Ubica, Opel, Mainpaper y El Diario Vasco**, y contó con el apoyo del **Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Gobierno Vasco, Basquetour, Diputación Foral de Gipuzkoa y Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián**.

También colaboraron otras muchas empresas con diferentes aportaciones, que ayudaron a hacer más agradable la jornada, como **Tuc Tuc, Urban Planet, Material Escolar, Finetwork, Renova o la UNIR**.

Además, algunas familias se fueron a casa, con uno de los 10 magníficos regalos del sorteo con el que se cerró el Congreso, vales de compra, una estancia en un apartamento en Formigal, bonos de viaje, etc. donados por **Viajes El Corte Inglés, Eroski, Apartamentos 3000, Azulmarino New Travel, Boboli, Décimas, Puy du Fou, Sendaviva y Podoactiva**.

Programa para hijos de todas las edades

El Congreso, pensado para toda la familia, contó con actividades para todos los hijos, desde bebés hasta jóvenes de más de 20 años. A ellos les ofreció una sesión muy interesante Marc Masip, creador del programa terapéutico "Desconecta", que trata a cientos de menores con problemas de salud mental por el uso de pantallas. También participó en el programa de jóvenes (Hirugazte) Iker Legardón, suboficial de Estudios y Apoyo de la Ertzaintza, que les impartió una charla sobre ciberseguridad.

Los más pequeños disfrutaron con diversas actividades organizadas en el exterior por edades, como la visita al Museo de la Ciencia, patinaje sobre hielo o visita al Estadio Arena. Y ya por la tarde, gracias a la gestión de Hirukide, se pudo disfrutar de un plan familiar que incluyó una visita al Aquarium o un paseo en barco por la bahía de la playa de La Concha. Las familias que se quedaron hasta el domingo pusieron el broche de oro al fin de semana en el parque de atracciones Monte Igueldo, disfrutando de una de las mejores vistas de la ciudad.





Análisis para conocer cómo son
y qué necesitan las familias con más hijos

Estudio sobre las familias numerosas en España

Como todos los años, la FEFN elaboró en 2024 el Estudio sobre las Familias Numerosas en España, un análisis del colectivo realizado en base a 2.000 encuestas a familias de todas las comunidades autónomas, que se lleva a cabo con apoyo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

El objetivo del estudio es conocer mejor a estos hogares, saber cómo son y qué necesidades tienen, para enfocar las propuestas de política familiar hacia lo que más necesitan y demandan las familias. La principal dificultad de las familias numerosas en su día a día es la cuestión económica: solo 1 de cada 4 familias (24%) vive sin agobio económico, “sin dificultades”.

Llegar a fin de mes



La investigación de este año retrata a la familia numerosa con 3 hijos en edad escolar y una ajustada economía. Las familias numerosas viven en su mayoría con dos sueldos, ya que trabajan ambos progenitores, pero hacen malabares para cubrir todas las necesidades y a 7 de cada 10 les cuesta llegar a fin de mes.

Así son estos hogares



Con 3 hijos: La familia numerosa más común es la de 3 hijos, que es el 61% del total de familias. Las de 4 hijos constituyen el 16% y las de 2 hijos, el 12%, porcentaje que suma aquellas con discapacidad y familias con otras situaciones recogidas en la Ley de Familias Numerosas.



Edad escolar: La mayoría de las familias numerosas tiene hijos en edad escolar, en concreto: un 46% tiene niños de 0 a 9 años y un 34%, entre 10 y 17 años. En el 19% de estos hogares viven también hijos mayores de edad, de 18 a 30 años.



Equilibrio de colegios: Los hijos de familias numerosas estudian en la enseñanza pública y en la concertada: el 48% de las familias lleva a sus hijos a colegio público y un 45%, a un concertado.



Diversidad familiar: La gran mayoría de familias numerosas (87%) están formadas por parejas casadas, aunque hay otras situaciones: un 5% de parejas separadas o divorciadas, un 5% de parejas de hecho. También un 7% de familias numerosas monoparentales, con 3 ó más hijos y formadas por un solo progenitor, y un 8% de familias reconstituidas, con hijos de relaciones anteriores.



Discapacidad. La discapacidad está muy presente en las familias numerosas: un 22% de familias tiene algún miembro con discapacidad, que afecta sobre todo a algún hijo (41%), pero también a uno de los padres (17%), a los dos (2%) o a más de un hijo (5%). La discapacidad es mayoritariamente intelectual o del desarrollo en el caso de los hijos (74%) y física cuando afecta a uno de los progenitores (58%).



Nivel educativo: Los padres y madres de familia numerosas tienen buena formación. La mayoría, un 65%, cuenta con titulación universitaria, otro 30% dispone de estudios secundarios y sólo un 4% declara haber realizado estudios primarios.



Empleo. Casi la mitad de los padres y madres de familia numerosa trabaja en el sector privado (49%), mientras que el 25% lo hace en el sector público y el 8% es autónomo o empresario. La muestra también recoge el trabajo doméstico no remunerado, que realiza un 8%, y el desempleo, que afecta a un 7% de los progenitores.



Investigación sobre maternidad y empleo

El efecto negativo de la maternidad en el empleo es una preocupación constante para la FEFN y en 2024 centró otro de sus proyectos de investigación, que analiza medidas para minimizar el impacto que el número de hijos tiene en el empleo, en especial en las mujeres, y afecta especialmente a las madres de familia numerosa.

Los hijos afectan a la tasa femenina de empleo a partir del primero, pero es a partir del tercer hijo cuando se produce el mayor desplome de esta tasa, que pasa del 77,9% en mujeres sin hijos al 52,2% cuando se tienen 3 o más (INE, 2023).

La investigación, desarrollada por el Departamento de Economía Aplicada de la **Universidad de Vigo**, con el apoyo del **Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030**, analiza desde el punto de vista económico y jurídico, posibles medidas para mejorar el acceso de los padres y, en especial, las madres de familia numerosa al mercado laboral, proponiendo políticas combinadas de incentivos y formación, ésta última orientada en parte a lograr al retorno al empleo. Entre las medidas que plantea el estudio, destaca una bonificación íntegra de la cotización que realiza el empleador a la Seguridad Social para este capítulo, o programas específicos de formación para desempleados, siempre conjugando ayudas y formación, que tienen un efecto mayor y a más largo plazo.



Las familias numerosas son noticia

Las familias numerosas han sido noticia en diversas ocasiones a lo largo de 2024, un año en el que los medios se han hecho eco de su realidad y de sus demandas, canalizadas a través de la FEFN. La Federación emitió una docena de notas de prensa para dar a conocer y poner en valor a estas familias, reclamar para ellas un mayor reconocimiento económico y social y denunciar situaciones de discriminación derivadas de su tamaño. Tampoco faltaron los reportajes sobre el día a día de estas familias y su forma de afrontar momentos clave como la vuelta al cole.

Además de lo relativo a la Ley de Familias y el rechazo al cambio de nombre y concepto, los medios han recogido las reivindicaciones de estos hogares en relación con un mayor apoyo en materia de empleo, conciliación, energía, fiscalidad y prestaciones, además de la discriminación por hijos que sufren en diversas situaciones, la nueva tasa de basura o la "cuota de solidaridad".

Las familias numerosas fueron también protagonistas de la actualidad por las dificultades económicas que puso de manifiesto el Estudio Anual de las Familias Numerosas en España, elaborado

cada año por la FEFN para profundizar en el conocimiento de estos hogares.

Otros temas que generaron titulares de prensa fue el peso de los hijos en el currículum de las madres de familia numerosa a la hora de encontrar un empleo, además del Congreso que reunió en Donostia/San Sebastián a más de 200 familias. También fue noticia el Sello de Turismo Familiar, por los nuevos destinos con esta certificación y el estudio de pautas de consumo turístico de las familias realizado para conocer las necesidades de las familias cuando viajan.





Familias bien informadas

La información y el asesoramiento a familias es uno de los servicios más importantes que presta la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN), que ayuda a miles de familias a estar al día de sus derechos y de la nueva normativa que les afecta y a poder acogerse a bonificaciones económicas y sociales: nuevas deducciones fiscales, permisos de maternidad y paternidad, reducción en tasas e impuestos, etc.

La FEFN considera fundamental que las familias estén informadas de sus derechos y beneficios a los que pueden optar. Así, además de atender las consultas que llegan a través de correo electrónico o teléfono, a diario, la FEFN ofrece información de interés para familias a

través de sus canales: página web, boletines digitales y redes sociales, además de una revista que se publica dos veces al año y se envía a todos los asociados.

En todos ellos se informa de cuestiones de familia y familias numerosas, recursos disponi-

Mejora del área de prestaciones públicas de la web

En el año 2024, se realizó una mejora del apartado de prestaciones públicas de la web, con un rediseño orientado a ofrecer a las familias la información sobre los beneficios y ayudas de la administración de una forma más sencilla y práctica. La mejora de esta parte de la web, una de las más consultadas, se llevó a cabo dentro un proyecto financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con cargo a la subvención del IRPF.

bles, nuevas ayudas, etc. También se difunden las demandas y se da visibilidad a la realidad de este colectivo para que la sociedad conozca sus necesidades y entienda mejor sus reivindicaciones.

Revista fn, la revista de las familias numerosas que llega a 50.000 hogares

La FEFN cuenta con una revista especializada en familias numerosas, que elabora la propia Federación y que reciben gratuitamente todos los socios en su domicilio. Con una tirada de 50.000 ejemplares, esta revista está concebida como un medio de información y entretenimiento y, por ello, en sus páginas se recogen artículos y reportajes sobre temas que afectan a las familias con hijos y, en especial, a las familias numerosas, además de información práctica sobre nueva normativa, ayudas, derechos...

La Ley de familias, junto a otras novedades en políticas públicas, y el turismo familiar, fueron los temas principales del número de 2024, que acogió también una entrevista a Marc Masip, ponente del Congreso Nacional en Donostia/San Sebastián, y uno de los mayores expertos en adicción a las nuevas tecnologías.



Página web, un centenar de noticias y 300.000 visitas



La página web es un canal de referencia para las familias numerosas que encuentran en ella toda la actualidad en temas de familia y familias numerosas. Semanalmente, a veces a diario en función de la agenda política, se publican informaciones de interés, además de normativa básica sobre sus derechos y beneficios públicos y privados.

A lo largo del año se han publicado en la web de familias numerosas 60 noticias sobre diversas cuestiones de interés y utilidad para las familias. La página ha recibido 300.000 visitas, con una media de 25.000 visitas al mes.

Newsletter a más de 30.000 familias

Los socios reciben cada mes un boletín digital, "La familia al día", con noticias, eventos y actividades de la Federación y otro de turismo familiar con noticias sobre los nuevos destinos y entidades reconocidas con el Sello de Turismo Familiar, además de ofertas y promociones de los destinos, alojamientos, etc. para familias y familias numerosas.



Turismo Familiar

El Sello de Turismo Familiar cuenta con sus propios canales de comunicación, una web y un boletín digital, con los que informa a las familias y promociona la oferta de destinos y entidades de turismo familiar. En redes sociales cuenta con más de 18.000 seguidores en sus cuentas de Instagram, Facebook y X.



6.500 fans



6.500 seguidores



5.300 seguidores

Redes sociales

La FEFN cuenta con una amplia comunidad de seguidores en las principales redes sociales, a través de las cuales puede comunicarse con las familias de forma directa y en tiempo real y conocer y resolver sus dudas, inquietudes y preocupaciones. La FEFN dispone de 6 perfiles, que superan los 71.000 seguidores.



52.000 fans



11.200 followers



11.000 seguidores



Para que ser más cueste menos

Descuentos y ventajas para familias numerosas

Una decena de empresas de distintos sectores se han sumado en 2024 al Plan +Familia, una iniciativa pionera creada hace años por la Federación Española de Familias Numerosas para facilitar a las familias con más hijos el acceso a productos y servicios de todo tipo. Gracias al apoyo de estas marcas se hace posible que “ser más cueste menos”, el lema con el que nació este proyecto, que permite que las familias asociadas, cerca de 50.000 en toda España, accedan a descuentos y condiciones especiales en productos y servicios muy necesarios para estos hogares, como alimentación, textil y calzado o coches.

Las empresas adheridas al Plan +Familia este año han permitido ampliar los beneficios en formación y educación, productos y servicios para el hogar y ocio en familia. Además, para mejorar el acceso de las familias a los descuentos, la FEFN ha lanzado una plataforma, el Club de Familias Numerosas, un sitio online que reúne descuentos de primeras marcas directos o en forma de cashback para futuras compras.

Empresas incorporadas en 2024

finetwork
FIBRA Y MÓVIL

JUNGLA
KIDS

onak

unir LA UNIVERSIDAD
EN INTERNET

Renova

sierranevada
SIERRA Nevada

W&S
WORK · STUDY · TRAVEL

KLINEMA

aipc pandora





Sello de Turismo Familiar, un proyecto para mejorar el ocio enfocado a familias

La oferta de turismo enfocado a familias se refuerza cada año con nuevos destinos y diversas empresas de turismo que apuestan por este público y reciben el Sello de Turismo Familiar, una certificación de la FEFN creada en el año 2013 para localizar y reconocer destinos y entidades de turismo adaptados a las necesidades de este público.

En 2024, la FEFN entregó este distintivo a la ciudad de **Valencia** -en la imagen, su alcaldesa en el momento de recibir la certificación-, la comarca de **Cantabria Oriental Rural**, **Multiaventura San Vicente**, empresa de turismo de aventura situada también en Cantabria, **Camping**

Altomira, un cuidado camping ubicado en Navajas (Castellón) y los **Apartamentos Fio de Neu**, un conjunto de viviendas familiares para disfrutar de la naturaleza en pleno Pirineo aragonés.

El objetivo del Sello de Turismo Familiar es doble, por un lado,

promocionar a los destinos y empresas orientados a las familias, contribuyendo a una mayor oferta de turismo familiar y de mayor calidad, y, por otro, dar servicio a las familias, ayudándoles a localizar destinos, alojamientos y actividades de ocio adecuados a sus necesidades.





Jornadas de formación para asociaciones

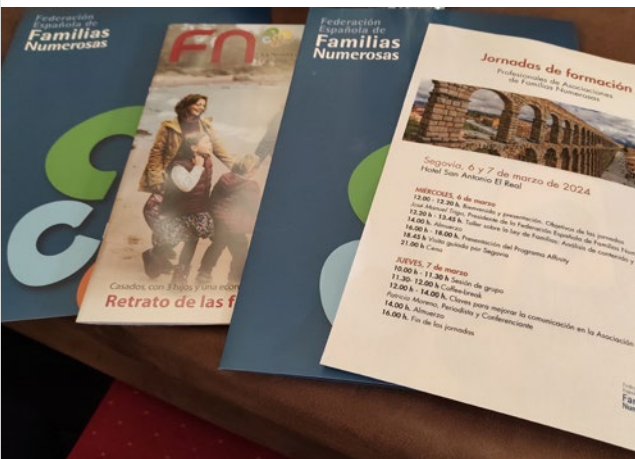
Aprender juntos para mejorar el servicio a las familias

La formación interna siempre está presente en la programación anual de la Federación Española de Familias Numerosas, que cada año organiza jornadas o sesiones sobre diferentes temáticas para que los profesionales y voluntarios de las asociaciones puedan adquirir nuevos conocimientos y mejorar su trabajo con las familias. Estas jornadas, que una vez al año se realizan de forma presencial, permiten intercambiar experiencias entre asociaciones y reforzar las relaciones entre el equipo que desarrolla un mismo trabajo en toda España. En 2024 volvieron a celebrarse en Segovia, donde, tras el trabajo, hubo tiempo para un paseo por la ciudad y visita al Acueducto y la Catedral.

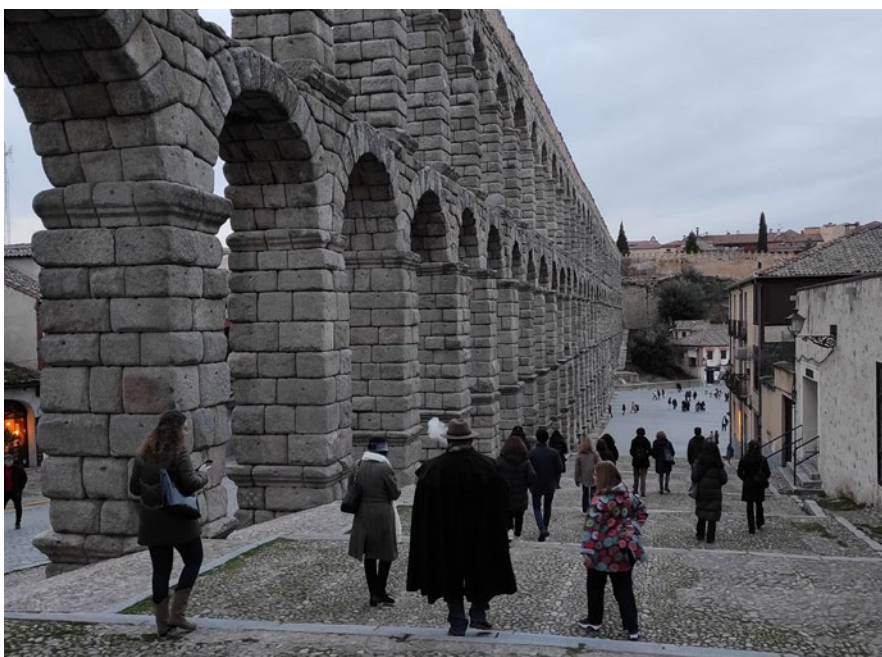
Las sesiones de formación permiten a los trabajadores aprender estrategias y herramientas para aplicar en su día a día en aspectos como la gestión de socios, la captación de fondos o la comunicación. También permiten trabajar

en equipo de manera presencial cuestiones internas de la organización, resolviendo dudas y conociendo buenas prácticas y proyectos que se llevan a cabo en otras comunidades, lo que valoran de forma especial los asistentes.

En las jornadas de 2024 participaron 30 personas procedentes de distintos puntos de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Región de Murcia y País Vasco. El grupo se reunió en Segovia durante dos días, con un programa de trabajo con ponencias, puesta en común de proyectos internos y con tiempo para conversar de manera distendida con compañeros de otras partes de España.



La Ley de Familias y los cambios normativos que afectan a las familias numerosas, en cuanto a supuestos, categorías y renovaciones, centraron una parte importante de las sesiones. También se expusieron varios proyectos, como la campaña de información y trabajo político en municipios que llevan a cabo asociaciones como Acamafan o Hirukide, o el de municipios familiares de Fefanex en Extremadura; hubo una parte para hablar del plan de descuentos para socios y otra para comunicación, que contó con la participación de Patricia Moreno, periodista y conferenciante que ofreció trucos y técnicas para mejorar las acciones con medios de comunicación.



Asociaciones de Familias Numerosas en España

ANDALUCÍA

Federación de Familias Numerosas de Andalucía

www.familiasnumerosasdeandalucia.org

Asociación de Familias Numerosas de Almería
Asociación de Familias Numerosas de Baena
Asociación de Familias Numerosas de Cádiz
Asoc. de Familias Numerosas de Campo de Gibraltar
Asociación de Familias Numerosas de Córdoba
Asociación de Familias Numerosas de Granada
Asociación de Familias Numerosas de Huelva
Asociación de Familias Numerosas de Jaén
Asociación de Familias Numerosas de Málaga
Asociación de Familias Numerosas de Pozoblanco
Asociación de Familias Numerosas de Sevilla



ARAGÓN

Asociación de Familias Numerosas de Aragón

www.3ymas.org



ASTURIAS

Asociación de Familias Numerosas de Asturias

www.afna.es



BALEARES

Asociación de Familias Numerosas de las Islas Baleares

www.fanomib.org



CANARIAS

Asociación de Familias Numerosas de Canarias

www.masd2.org



CANTABRIA

Asociación de Familias Numerosas de Cantabria

www.afnc.es



CASTILLA-LA MANCHA

Asociación Castellano-Manchega de Familias Numerosas

www.acamafan.org

Asociación de Familias Numerosas de Albacete
Asociación de Familias Numerosas de Cuenca
Asociación de Familias Numerosas de Ciudad Real (Famireal)
Asociación de Familias Numerosas de Guadalajara
Asociación de Familias Numerosas de Talavera de la Reina
Asociación de Familias Numerosas de Toledo
Asociación de Familias Numerosas de Tomelloso
Asociación de Familias Numerosas de Villanueva de Alcardete



CASTILLA Y LEÓN

Federación de Familias Numerosas de Castilla y León



Asociación de Familias Numerosas de Ávila
Asociación de Familias Numerosas de Burgos
Asociación de Familias Numerosas de León
Asociación de Familias Numerosas de Palencia
Asociación de Familias Numerosas de Salamanca-Valladolid
Asociación de Familias Numerosas de Segovia
Asociación de Familias Numerosas de Soria
Asociación de Familias Numerosas de Zamora

CATALUÑA

Asociación de Familias Numerosas de Cataluña

www.fanoc.org



CEUTA

Asociación de Familias Numerosas de Ceuta



COMUNIDAD DE MADRID

Federación de Asociaciones de Familias Numerosas de la Comunidad de Madrid



www.fedma.es

Asociación de Fam. Num. de Alcalá de Henares
Asoc. de Fam. Num. de Arganda y Rivas Vaciamadrid
Asociación de Familias Numerosas de Arroyomolinos
Asociación de Fam. Num. de Boadilla del Monte
Asociación de Familias Numerosas de Brunete
Asociación de Familias Numerosas Fanumadrid
Asociación de Fam. Numerosas de Galapagar
Asociación de Familias Numerosas de Las Rozas
Asociación de Familias Numerosas de Madrid
Asoc. de Familias Numerosas de Majadahonda
Asociación de Familias Numerosas Zona Norte de Madrid
Asociación de Familias Numerosas de Paracuellos del Jarama
Asociación de Fam. Num. de Pozuelo de Alarcón
Asoc. de Familias Numerosas de Torreldones
Asociación de Familias Numerosas de Tres Cantos
Asoc. de Fam. Num. de Villanueva de La Cañada
Asociación de Fam. Num. de Villaviciosa de Odón

COMUNIDAD VALENCIANA

Federación de Familias Numerosas de la Comunidad Valenciana

www.familiasnumerosascv.org



ASAFAN - Asociación Alicantina de Familias Numerosas
FANUCAS - Asociación de la Familia y Familias Numerosas de Castellón
ASFANA - Asfana Familias Numerosas.
AVAFAM - Asociación Valenciana de Familias Numerosas
MÁS DE DOS - Familias Numerosas de Valencia

EXTREMADURA

Federación de Familias Numerosas de Extremadura

www.fefanex.es

Asociación Familias Numerosas de Cáceres
Asociación Familias Numerosas del Guadiana
Asociación Fam. Num. del Norte de Extremadura



GALICIA

Asociación de Familias Numerosas de Galicia

www.agafan.net



LA RIOJA

Asociación de Familias Numerosas de La Rioja

www.fanurioja.org



FAMILIAS NUMEROSAS DE LA RIOJA

MELILLA

Asociación de Familias Numerosas de Melilla



MURCIA

Asociación de Familias Numerosas de la Región de Murcia

www.fanumur.org



fanumur
familias numerosas
Región de Murcia

NAVARRA

Asociación de Familias Numerosas de Navarra

www.familiasnumerosasnav.org



PAÍS VASCO

Federación de Familias Numerosas del País Vasco

www.hirukide.com

Asociación Familias Numerosas de Álava
Asociación Familias Numerosas de Guipúzcoa
Asociación Familias Numerosas de Vizcaya



Hirukide
Hiru Ugarriko Familien Hirukideko Federazioa
Federación de Asociaciones de Familias Numerosas de Euzkadi



c/ Ferraz, 110 - Bajo Dcha.
28008 Madrid
info@familiasnumerosas.org
www.familiasnumerosas.org

Edita

Federación Española de Familias Numerosas

Diseño, maquetación e impresión

Avantia Comunicación Gráfica, S.A.

Foto de portada

Canva



Federación Española de Familias Numerosas
c/ Ferraz, 110 - Bajo Dcha. 28008 Madrid
info@familiasnumerosas.org · www.familiasnumerosas.org